



Asignatura: Métodos y Técnicas de la Traducción

Cátedra: Única

Docente responsable: Mgtr. María Paula Garda

Sección: Alemán

Carrera/s: Traductorado

Curso: 2do

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Carga horaria semanal: 4 horas

Correlatividades: especificadas en el plan de estudios vigente

FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Métodos y Técnicas de la Traducción, de carácter cuatrimestral y enmarcada en el segundo año de la carrera de Traductorado Público Nacional de Alemán, pertenece al área Teoría y Práctica de la Traducción del Plan de Estudios vigente.

Se trata del primer acercamiento práctico del estudiantado con la traducción en lengua extranjera. Es por ello que los contenidos presentados apuntan tanto al reconocimiento del y la reflexión sobre el proceso traductor, como también al reconocimiento de los problemas que pueden presentarse durante la traducción que puedan reconocer los problemas y a las posibilidades de resolución mediante búsquedas documentales pertinentes.

Con una fuerte orientación práctica, se espera construir sobre los conocimientos adquiridos en Introducción a la Traductología y que estos, junto con los nuevos contenidos aprendidos, sirvan de base a las asignaturas específicas de traducción subsiguientes.

OBJETIVOS

a) Objetivos generales:

Al finalizar el curso, se espera que el estudiantado:

- Conozca las definiciones y caracterizaciones de la actividad traductora.
- Reconozca al texto como unidad comunicativa.
- Aprehenda y comprenda el sentido del texto original reexpresarlo adecuadamente en la lengua de llegada.
- Resuelva problemas esenciales de traducción.
- Maneje adecuadamente recursos de consulta y documentación.

b) Objetivos específicos:

Al finalizar el curso, se espera que el estudiantado:

- Sea capaz de analizar un texto y extraer las ideas principales.
- Entienda el texto de forma detallada.
- Pueda realizar una lectura crítica y reflexiva para comprender el texto de manera global, más allá de las estructuras del texto de partida.
- Desarrolle un método de trabajo propio y adecuado para la resolución de problemas de distinta índole.
- Identifique los problemas de traducción de un texto.

- Identifique y seleccione las estrategias y técnicas de traducción adecuadas según el tipo de texto y el encargo recibido.
- Evalúe críticamente las fuentes de consulta y las utilice de manera efectiva.
- Fundamente adecuadamente las decisiones de traducción tomadas.
- Refuerce aspectos teóricos adquiridos durante el cursado de Introducción a la Traductología (1° año) y adquiera bases metodológicas para la aplicación en los cursos superiores de traducción previstos por el plan de estudios vigente.

CONTENIDOS

Unidad 1

Definiciones y enfoques de traducción e interpretación. El traductor profesional: rol, ámbitos de trabajo, principios éticos.

Unidad 2

Recursos terminológicos y documentales para la traducción. El entorno de trabajo del traductor profesional. Herramientas informáticas para la traducción.

Unidad 3

Problemas lingüísticos, pragmáticos y culturales de traducción. Realías. El encargo de traducción.

Unidad 4

Tipos y modalidades de traducción.

Estrategias, métodos y técnicas de traducción. Los procedimientos de traducción.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

La cátedra ofrecerá material bibliográfico que será de lectura obligatoria para poder intercambiar y debatir en clase. Se espera, además, que el material teórico sirva como fundamento de las decisiones tomadas en los ejercicios prácticos. Se espera una participación activa del estudiantado, tanto en las clases teóricas como en las prácticas. A través los ejercicios prácticos se espera que los estudiantes adquieran y refuercen la competencia traductora, y que puedan establecer relaciones entre la teoría y la práctica. La asignación y la entrega de las actividades prácticas se hará a través del aula virtual, salvo que se indique específicamente otra modalidad.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Estudiantes promocionales (conforme a la reglamentación vigente)

1. Porcentaje mínimo de asistencia (80% o 60% para estudiantes trabajadores o con personas a cargo).
2. Aprobar 1 (un) parcial, cuya nota no podrá ser inferior a 7 (siete) puntos y que se podrá recuperar por inasistencia, aplazo o para elevar el promedio general. La calificación obtenida sustituirá a la del parcial recuperado.
3. Aprobar 2 (dos) trabajos prácticos. Los alumnos podrán recuperar 1 (un) trabajo práctico por inasistencia, aplazo o para elevar el promedio general. La calificación obtenida sustituirá a la del trabajo práctico recuperado.
4. Alcanzar un promedio no inferior a 7 (siete) puntos. El promedio de promoción se obtendrá de la suma de parciales y promedio de prácticos dividido por el número total. Ejemplo: Nota del parcial: 8 + Nota de promedio de prácticos: 6 = Promedio de promoción: 7. Por tratarse de una asignatura cuatrimestral, la nota del único parcial no podrá ser inferior a 7 (siete) puntos.

Estudiantes regulares (conforme a la reglamentación vigente)

5. Aprobar 1 (un) parcial con nota no inferior a 4 (cuatro) puntos. El parcial se podrá recuperar por inasistencia, aplazo o para elevar el promedio general. La calificación obtenida sustituirá a la del parcial recuperado.
 1. Examen final escrito.

Estudiantes libres (conforme a la reglamentación vigente)

1. Presentar un trabajo final escrito integrador. La aprobación del trabajo será condición para acceder al examen final.
2. Examen final escrito y oral.

Notas:

- Los exámenes parciales para los alumnos promocionales y para los alumnos regulares serán los mismos.
- El examen de los alumnos regulares versará sobre los contenidos desarrollados del programa correspondiente al año lectivo en el que se obtuvo la regularidad.

- El examen de los alumnos libres responderá al programa vigente en su totalidad.
- El trabajo final para los alumnos libres consistirá en un escrito que integre todos los contenidos del programa vigente de la asignatura. Dicho trabajo tendrá como base un texto a partir del cual el alumno realizará la aplicación práctica de los temas previstos.
- El trabajo final será corregido y calificado según la normativa vigente.
- El alumno libre tendrá derecho a dos instancias de consulta para evacuar dudas previo a la entrega del trabajo y a una instancia de devolución con la entrega de la corrección.
- Plazos de solicitud, presentación, corrección y devolución del trabajo final de acuerdo con las resoluciones vigentes.
- El alumno que pretenda rendir la materia en los turnos de febrero/marzo deberá presentar el trabajo final hasta diciembre del año anterior. No se aceptarán trabajos que no respeten los plazos indicados.
- El trabajo previo aprobado o monografía aprobada tendrá vigencia por dos (2) años y un (1) turno y quedará reservado en el Área de Enseñanza.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación de los trabajos prácticos y parciales se tendrá en cuenta:

- la claridad y precisión en la exposición de los conceptos;
- la adecuada utilización del metalenguaje;
- la habilidad para desarrollar subcompetencias traductoras;
- la capacidad para detectar problemas de traducción;
- la habilidad para resolver los problemas de traducción mediante las estrategias y técnicas trabajadas en clases;
- la facultad para interpretar y cumplimentar correctamente un encargo de traducción;
- la habilidad para utilizar críticamente fuentes de consulta y documentación;
- el grado de corrección en las lenguas de trabajo;
- el cumplimiento de aspectos formales y plazos de las actividades.

Los errores elementales y/o graves en alemán o en castellano, ya sean a nivel de lengua o de construcción (omisión o alteración en la traducción, faltas ortográficas o gramaticales, inadecuación estilística o de registro, desconocimiento de la terminología específica) incidirán negativamente en la nota final.

BIBLIOGRAFÍA

Obligatoria

Barceló Martínez, T. y F. García Luque (2016). La influencia de las nuevas tecnologías en la traducción: el traductor en la era de internet. *Quaderns de Filologia – Estudis Lingüístics*, 21(0), 39–56. <https://doi.org/10.7203/qfilologia.21.9311>

Cagnolati, B. et al. (2012) *La Traductología: miradas para comprender su complejidad*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Elena García, Pilar (1994): *Aspectos teóricos y prácticos de la traducción, alemán-español*. Universidad de Salamanca.

Elena García, Pilar (2001): *El traductor y el texto: curso básico de traducción general, alemán-español*. Ariel.

Hansen, G. (2014). *Translationskompetenz – Woher kommt sie und was ist das?* <https://gydehansen.dk/media/2378/translationskompetenz-woher-kommt-sie-und-was-ist-das.pdf>

Harslem, F. (2008): «Das gibt es bei uns nicht! – Das kann man nicht übersetzen!», en Albrecht, J. / Harslem, F. (Ed): *Heidelberger Spätlese. Ausgewählte Tropfen aus verschiedenen Lagen der spanischen Sprach- und Übersetzungswissenschaft. Festschrift anlässlich des 70. Geburtstages von Prof. Dr. Nelson Cartagena*. Romanistischer Verlag.

Hurtado Albir, A. (2011): *Traducción y traductología. Introducción a la Traductología*. Cátedra.

Kubacki, A. (2024) *Aktuelle Trends in der Übersetzungswissenschaft - Internationale Schriften zur Übersetzungswissenschaft. Band 8*

Newmark, P. (1992): *Manual de traducción*. España: Cátedra.

Nord, C. (2001): *Lernziel: Professionelles Übersetzen Spanisch – Deutsch. Ein Einführungskurs in 15 Lektionen*. Wilhelmsfeld: Egert.

Nord, C. (2009): *Textanalyse und Übersetzen*. 4. überarbeitete Aufl. Groos.

Puškášová, A. (s/f) *Übersetzungswissenschaft: Eine Interdisziplin*

Roiss, S. (2009): *Desarrollo de la competencia traductora: teoría y práctica del aprendizaje constructivo*. Comares.

Sandrini, P. (2014). *Translationskompetenz und Ausbildung: Globalisierung, Technologie, Beruf*. 10.13140/2.1.3027.2968.

Santilli, Damián et al. (2016): *Manual de informática aplicada a la traducción*. Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires.

Schüßler, H. (2012). "Wer sucht, der findet?": die Vermittlung von Internetrecherchekompetenz in der Übersetzerausbildung. Dr. Kovač.

Vargas-Sierra, C. (2020). La estación de trabajo del traductor en la era de la inteligencia artificial. Hacia la traducción asistida por conocimiento. *Pragmalingüística*, (28), 166-187. <https://doi.org/10.25267/Pragmalinguistica.2020.i28.09>

Recomendada

Eco, U. (2008). *Decir casi lo mismo. Experiencias de traducción*. Lumen.

García Yebra, V. (1997). *Teoría y práctica de la traducción*. Gredos.

Kautz, U. (2002): *Handbuch Didaktik des Übersetzens und Dolmetschens*. 2. Aufl.: IUDICIUM.

Kupsch-Losereit, S. (2008). *Vom Ausgangstext zum Zieltext*. SAXA.

Kussmaul, P. (2007). *Verstehen und Übersetzen. Ein Lehr- und Arbeitsbuch*. Narr.

Mayoral Asensio, R. (1999-2000). La traducción de referencias culturales. *Sendebär*, n.º 10-11, pp. 67-88. http://www.ugr.es/~rasensio/docs/Referencias_culturales.pdf

Schreiber, M. (2006). *Grundlagen der Übersetzungswissenschaft. Französisch, Italienisch, Spanisch*. Niemeyer.



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Programa Firma Ológrafa**

Número:

Referencia: Programa Metodos y Tecnicas de la Traducccion - Sección Aleman – CL 2025-2026

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.